



## Suman 28 denuncias en la FGR vs. Javier May

La diputada federal María Elena Pérez-Jaén presentó ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la FGR 28 denuncias en contra de Javier May, por irregularidades en el manejo de 3 mil 226 millones de pesos en distintos programas cuando fue secretario del Bienestar y cuando estuvo al frente de Fonatur-Tren Maya.

La legisladora recordó que esta no es la primera vez que denuncia ante la Fiscalía General de la República a quien ahora es candidato de Morena al gobierno de Tabasco, pues antes lo hizo por malos manejos de recursos dentro del programa Sembrando Vida.

“Cuando él era secretario de Bienestar y en otros programas que tiene la propia Secretaría de Bienestar, hay una serie de irregularidades evidentes que no hay manera de solventar... presente 11 denuncias por el tema del Tren Maya.

“Hoy presento contra Javier May 28 denuncias y el monto total de las irregularidades, sumando también las de Sembrando Vida, estamos hablando de 3 mil 226 millones de pesos que no ha aclarado y este señores candidato de Morena a la gu-

bernatura de Tabasco”, aseveró Pérez-Jaén.

La diputada reclamó que el Ministerio Público ya tiene todas las pruebas de las irregularidades y no se ha avanzado en la impartición de justicia, por lo que consideró que éste órgano autónomo, “sólo está de adorno”.

Entre ellas el análisis de la cuenta pública, la panista enumeró pagos indebidos, contratos duplicados y empresas sin la experiencia para participar en la construcción del sistema ferroviario que recorre la península de Yucatán.

“Yo había presentado una denuncia por el balastro, por la construcción de mala calidad, por el tramo 3 del Tren Maya, pero ahora encontramos que también hay irregularidades en los otros tramos y por eso la urgencia de hacer una investigación a profundidad porque la vida de los usuarios de los pasajeros del Tren Maya está en peligro”, advirtió.

Pérez-Jaén también ratificó la denuncia que había presentado en contra del ex ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, el pasado 4 de marzo, por presuntas presiones a jueces y magistrados. **/JORGEX.LÓPEZ**



CORTESÍA

### DEMANDA.

María Elena Pérez-Jaén reclamó que el Ministerio Público ya tiene todas las pruebas de las irregularidades y no se ha impartido justicia.